



ANUNCIO

SESIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

El órgano técnico de selección (OTS), en sesión celebrada el día 21 de abril de 2026, adoptó los siguientes ACUERDOS:

“PRIMERO. El órgano técnico de selección, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, una vez examinadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, adopta los siguientes ACUERDOS:

Alegación de **J.F.L.:**

El órgano técnico de selección **acuerda desestimar** la alegación presentada y **ratificarse en la puntuación otorgada** en el apartado “Méritos Académicos”, de la Base 20.2).b), por los siguientes motivos:

La Base 20.2).b) de las reguladoras de la convocatoria (BOP núm. 30, de 13 de mayo de 2023) indica expresamente que los cursos de formación y perfeccionamiento, congresos, seminarios o jornadas técnicas... , de **contenido relacionado con las funciones propias de la plaza o categoría profesional objeto de la convocatoria ...**

SEGUNDO. De conformidad con la base 7.2 de las reguladoras de la convocatoria, se formula a la Alcaldía la siguiente **PROPUESTA DEFINITIVA** de nombramiento:

1. Víctor Fernández Ortega
1. David Montes Vilar
2. Carlos I. Fernández Carbonell
3. M. Teresa Traver Tena
4. Sonia Algente Calvo
5. Encarnación Simó Vidal

TERCERO. De conformidad con la base 24 de las reguladoras de la convocatoria, se formula a la Alcaldía la siguiente **PROPUESTA de constitución de bolsa de trabajo** a favor de las siguientes personas aspirantes por orden de puntuación y en aplicación de la cláusula de desempate:

1. M. Esther Carazo Navas





Ajuntament de Vila-real

1. Javier Devesa Medina
2. Mónica Doménech Rodríguez (*)
3. Teresa Roig Martí (*)
4. M. Ángeles Moreno Salvador (*)
5. Teresa Fonte Persiva (*)
6. Noelia Bellés Beltrán
7. Lidia Aparici Martí

(*) Según Resolución de 19 de octubre de 2022, por la que se publica la letra para fijar el orden de intervención de las personas aspirantes y, en su caso, dirimir los empates en todos los procesos selectivos que se convoquen hasta el día 8 de junio de 2023, en el conjunto de las administraciones públicas valencianas (base 24, en relación con la base 10)."

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

